

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA,

RES.H.N

1530-12

4963112

Expte. No

#### VISTO:

Las presentaciones realizadas por la Dra. Sonia Álvarez y el Mgr. Víctor H. Arancibia, docentes de esta Facultad, mediante la cual solicitan aval para la realización del Conversatorio, organizado por el PICT – 2008-2084; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que según indican en la presentación, este Proyecto PICT – 2008-2084 "Producción y Reproducción de la desigualdad y la pobreza en Salta del presente", de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y de la Universidad Nacional de Salta, consideran que estas actividades interdisciplinarias enriquecen la formación de docentes y estudiantes;

Que asimismo mencionan que esta actividad está destinada a miembros del CEPIHA, becarios, docentes y alumnos vinculados con las temáticas

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 521, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 11 de setiembre de 2012) R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** OTORGAR Aval Institucional a la realización del **CONVERSATORIO**, con la presencia de la Dra. Rita SEGATO, reconocida docente de la Universidad de Brasilia, el que estuvo organizado por el PICT – 2008-2084 "Producción y Reproducción de la desigualdad y la pobreza en Salta del presente", de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y de la Universidad Nacional de Salta, se llevó a cabo el 10 de setiembre de 2012.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los organizadores, Dra. Segato, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CEPIHA.

Secretario Academia Facultad de Historia

